



204119

22 JUN

FIG B

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España,
sus territorios y plazas de soberanía, a
favor de:

AISCONDEL, S.A.

entidad española, domiciliada en Barcelo-
na, calle Lepanto, núm. 350, relativo a:

"DISPOSITIVO DE MORDAZA"

=====

44075

204119

22 JUN



MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un dispositivo de mordaza, especialmente ideado con el objeto de sujetar entre sí tirantes rígidos o flexibles, entrecruzados mutuamente, para sujetar elementos de estructuras reticulares y/o laminares con la eventual facultad de facilitar el desplazamiento deslizante de unos de estos elementos sobre los restantes situados ortogonalmente con respecto a ellos. - - - - -

5.

El dispositivo de referencia se caracteriza porque está constituido por un cuerpo compuesto de dos piezas sustancialmente ahusadas, periféricamente iguales entre sí, con caras eventualmente redondeadas o achaflanadas excepto una de sus caras mayores que es totalmente plana, en que una de dichas piezas presenta en su cara plana cuatro pivotes perpendiculares distribuidos en cuadro, y un surco entre lados mayores situado hacia uno de los extremos, mientras que la otra pieza posee un surco central en el sentido de su eje mayor, y dos ranuras pasantes entre caras mayores, perpendiculares por uno y otro lado al citado surco, estando en correspondencia posicional los pivotes de la primera pieza con las ranuras de la segunda, de modo que el mutuo acoplamiento de estas piezas se lleva a cabo con la previa inserción de sendos tirantes en los respectivos surcos, formando sentidos ortogonales, siendo introducidos a presión elástica los mencionados pivotes en las correspondientes ranuras, con mutua retención por encaje de

10.

15.

20.

25.



204119 22



unos relieves complementarios, quedando aprisionados dichos tirantes entre las piezas del cuerpo resultante. - - - - -

5. Potestativamente, uno de los surcos retiene fijamente el correspondiente tirante, mientras que el restante surco tiene huelgo para con su tirante, a efectos de facilitar el deslizamiento de este tirante dentro del cuerpo. - - - - -

10. Otros objetos y características de la invención se irán dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que siguen, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la acompañan. En los dibujos: - - - - -

Figuras 1 y 2, representan sendas vistas por su cara interior plana, de las dos piezas componentes del dispositivo. - - - - -

15. Figuras 3 y 4, corresponden a unas secciones de las figuras 1 y 2, por unas líneas III-III y IV-IV, respectivamente. - - - - -

Figura 5, representa el dispositivo en cuestión, seccionado por un plano longitudinal medio. - - - - -

20. Figuras 6 y 7, representan, en alzado, sendas vistas del dispositivo en posición previa y en posición operante, respectivamente. - - - - -

Figuras 8 y 9, representan sendas secciones por las líneas VIII-VIII y IX-IX, respectivamente, de las figuras 6 y 7

25. Figuras 10 y 11, representan respectivamente en planta y en perspectiva el dispositivo en la posición de la figura 7



22 JUN

5. El dispositivo objeto de la invención, consiste en un cuerpo compuesto por dos piezas 1A y 1B sensiblemente iguales, obtenidas por moldeo en resinas sintéticas, presentando forma sustancialmente paralelepípedica, con por lo menos una cara mayor plana, mientras que las restantes caras mayor y menores podrán presentar zonas redondeadas y aristas achaflanadas. - - - - -

10. La pieza 1A, que se designará por hembra, tiene en su cara mayor plana 2, un surco longitudinal 3 por el eje central, y dos ranuras 4 perpendiculares a dicho surco, por ambos lados del mismo. - - - - -

15. La pieza 1 B, que se llamará macho, tiene en su cara plana 5, un surco 6 entre lados mayores, y cuatro pivotes perpendiculares 7 distribuidos en cuadro, quedando el citado surco 6 hacia un extremo de la pieza, y los pivotes 7 hacia el restante extremo. - - - - -

20. Las piezas hembra 1A y macho 1B, se acoplan para formar el cuerpo objeto de la invención, para lo cual, las ranuras 4 y los pivotes 7 se hallan en la misma relación posicional mutua, de modo que tal acoplamiento se efectúa introduciendo a presión tales pivotes 7 en las ranuras 4, hasta quedar adosadas entre sí las respectivas caras planas 2 y 5 de las expresadas piezas, como muestra la figura 5. En estas condiciones, las piezas 1A y 1B quedan retenidas a presión elástica. - - -

25. Para que la retención de las piezas 1A y 1B sea más firme, los pivotes 7 tienen una prominencia exterior 8 junto a su extremo, mientras el orificio 4 posee un resalte 9, que al

2041



ser superado por aquella prominencia, determina el bloqueo del pivote. Estos pivotes 7 tienen asimismo una arista 10 en su lado interior, - - - - -

5. Para la utilización del presente dispositivo, antes de ser acopladas las piezas hembra 1A y macho 1B, se colocan en los surcos 3 y 6, sendos tirantes 11 y 12 en mutuo entrecruzado, con lo que los mismos quedan aprisionados ortogonalmente. En una estructura reticular, se disponen tantos dispositivos como sean necesarios para inmovilizar los tirantes que la componen. - - - - -

10. Como se observa en la figura 10, el tirante 11 es pinzado por la arista 10 de los pivotes 7, lo cual coadyuva a su inmovilización. - - - - -

15. En un caso de realización práctica concreta, tal como es el representado en la figura 6, el tirante 12 es portador de una pieza laminar 13 en plástico flexible que, entre otras aplicaciones, puede componer una protección para un invernadero, en cuyo caso se trata de poder desplazar en avance y en retroceso la lámina 13 para tapar o descubrir el espacio protegido, por arrastre mediante el tirante 11. - - - - -

20. También dentro del mismo caso concreto, el tirante 11 consiste en un alambre recubierto con un tubo de plástico 14, mientras el tirante 12 es una cuerda de plástico, por lo que tales tirantes ofrecen las condiciones mecánicas requeridas por el trabajo a realizar individualmente; y poseen la necesaria protección para su permanencia a la intemperie. - - - - -

25.

204119



quedando acoplados elásticamente por encaje de sendos relieves complementarios, hasta que ambas piezas quedan adosadas por sus caras planas, con aprisionado de los citados tirantes.

5. 2.- Dispositivo de mordaza, según la reivindicación anterior, caracterizado porque, potestativamente, uno de los surcos retiene fijamente el correspondiente tirante, mientras el restante surco tiene un cierto huelgo para con el tirante que aloja, a efectos de facilitar el deslizamiento operante del mismo dentro del cuerpo. - - - - -

10. 3.- "DISPOSITIVO DE MORDAZA". - - - - -

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de siete hojas, foliadas y mecanografiadas por una sólo de sus caras, y de once figuras que la ilustran.

MADRID, 22 JUN. 1974

P. A. M. CURELL SUÑER

M. Curell

cpf

204119

FIG. 1

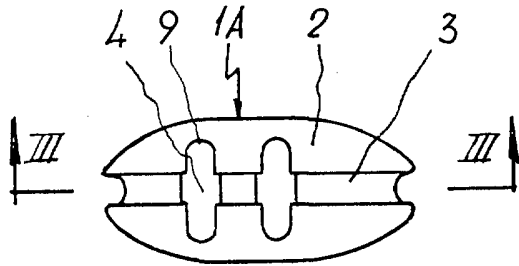


FIG. 3

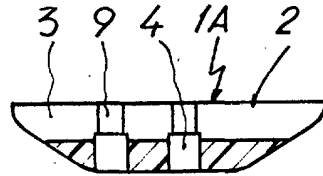


FIG. 2

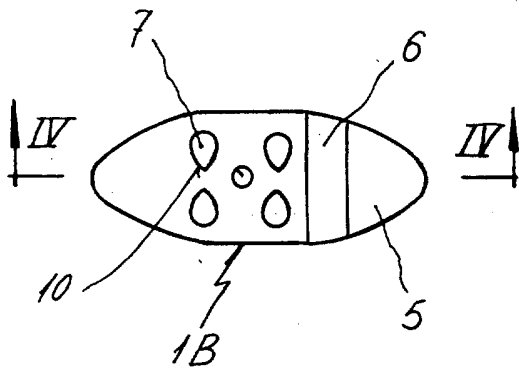


FIG. 4

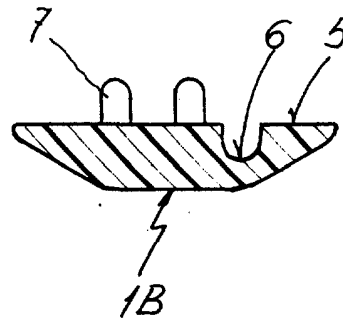
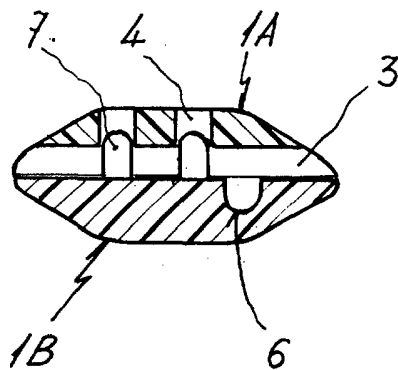


FIG. 5



MADRID, 22 JUN 1974

P. A. M. CURELL SUÑOL

Alcorno

204119



FIG. 6

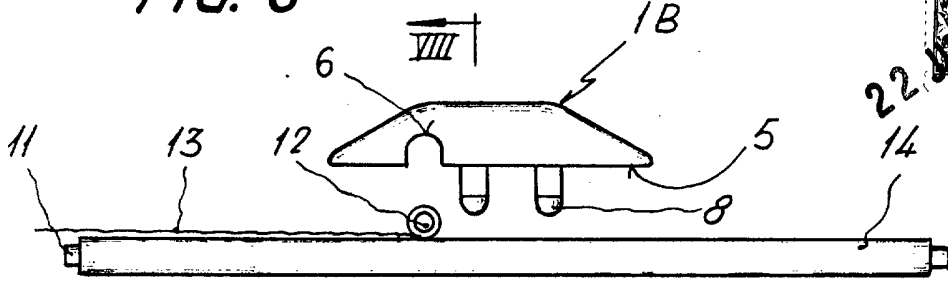


FIG. 7

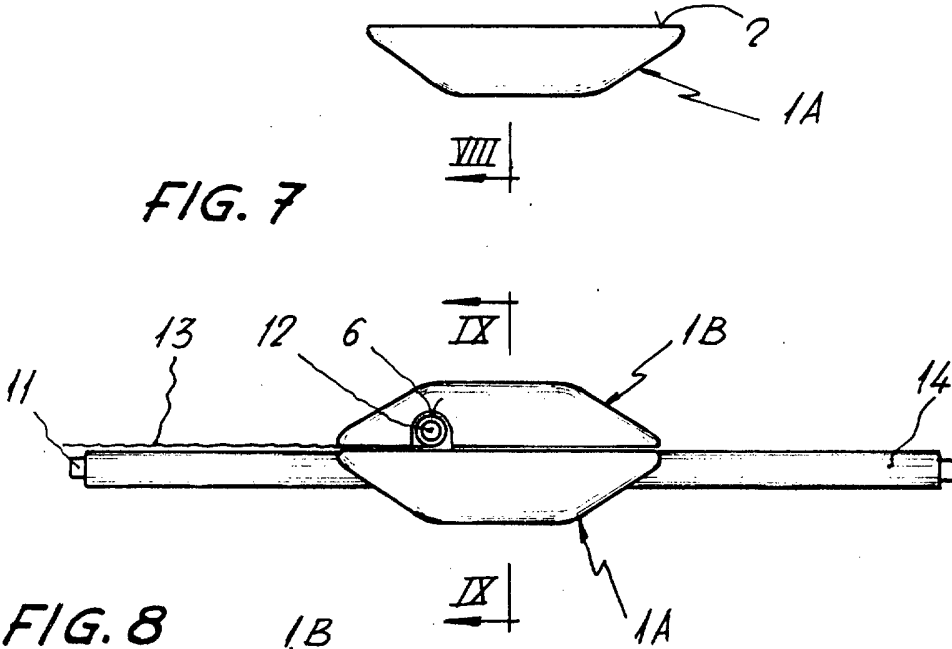


FIG. 8

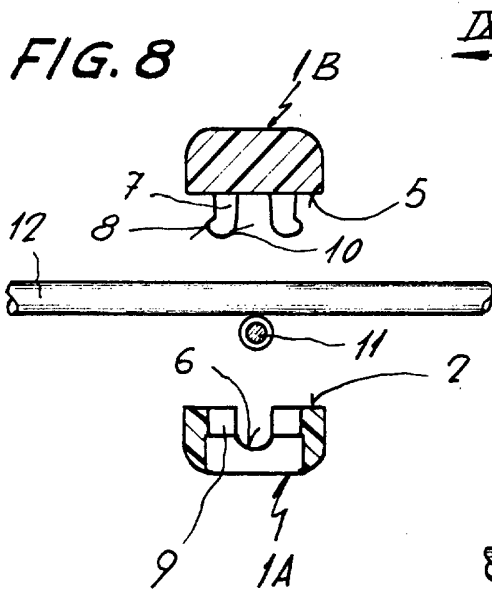
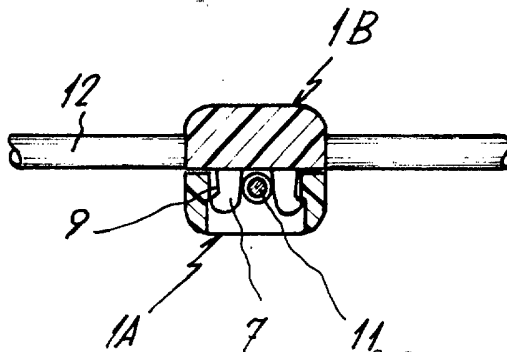


FIG. 9



MADRID, 22 JUN. 1974

P. A. M. CURELL SUÑOL

(Handwritten signature)

FIG. 10 04 119

22 JUN.

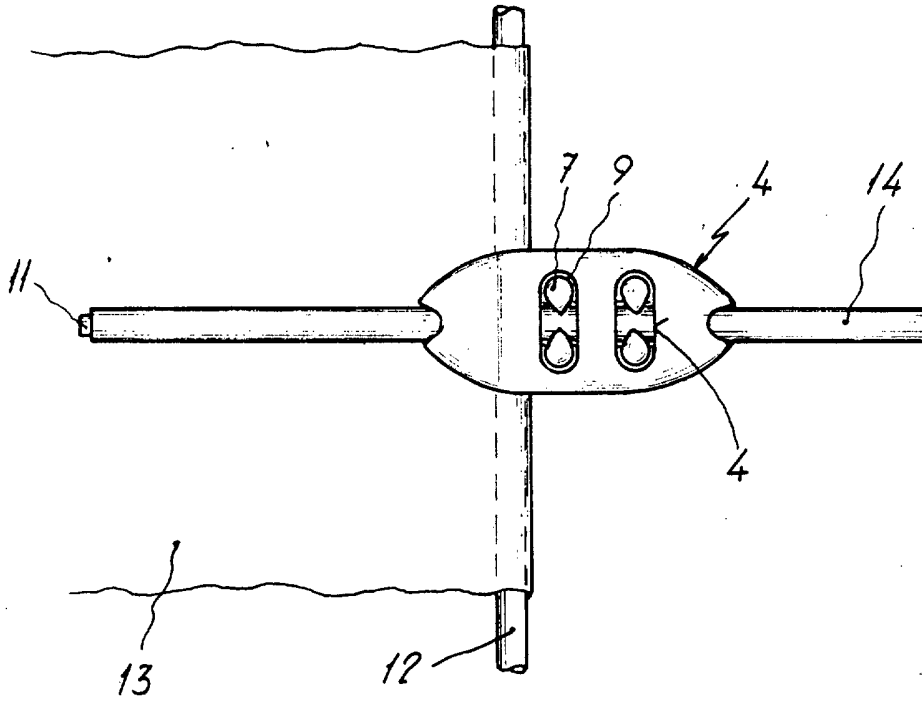
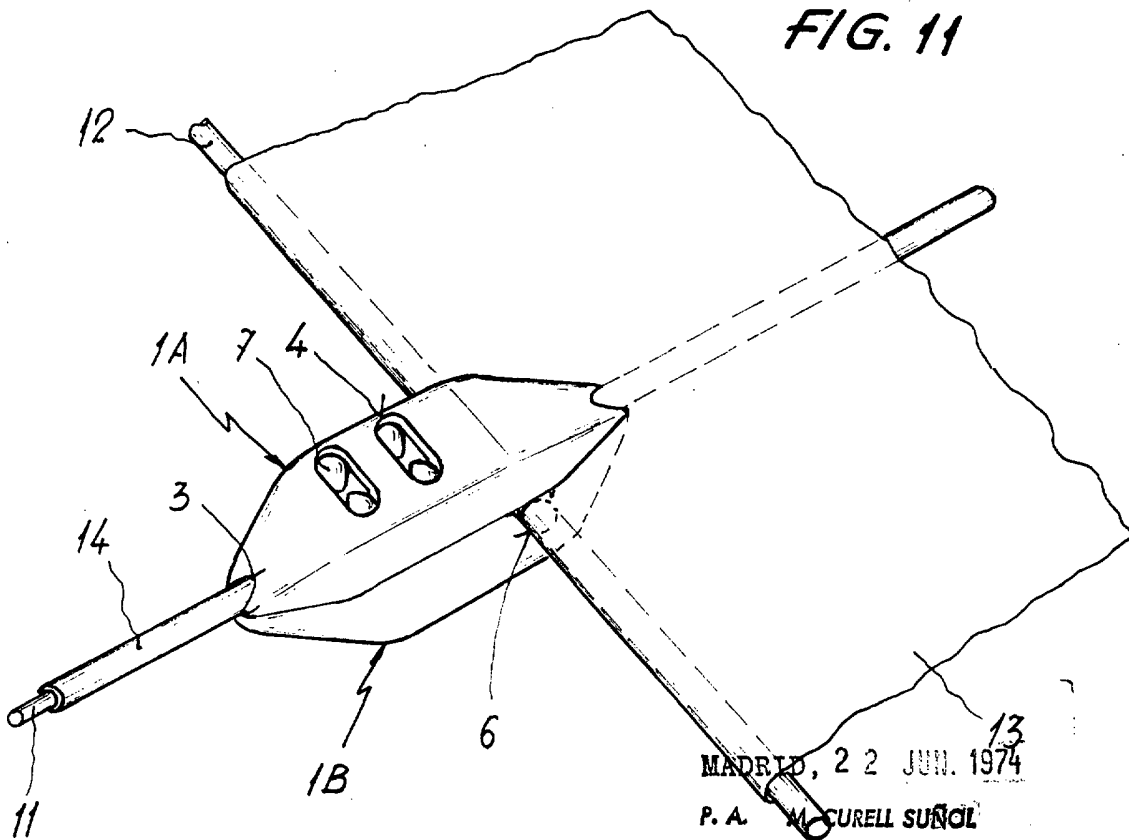


FIG. 11



MADELO, 22 JUN. 1974

P. A. M. CURELL SUÑOL

Albareda